

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 35

17 DE DICIEMBRE DE 2.008

En Ñuñoa, a diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil ocho siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por la Concejala doña **CLAUDIA VERA BARRIA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los siguientes Concejales:

Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Jorge Escaráte M.	Administrador Municipal
Sr. Carlos Frias L.	Director de Obras
Sr. Mauricio Galle A.	Director de Administrac. y Finanzas
Sr. Juan Emilio Antúnez N.	Director (S) de Medio Ambiente
Sra. Ximena Vega S.	Directora (S) Seg. Ciudad e Inspecc.
Sra. Sara Barra L.	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Sr. Ricardo Sanhueza M.	Jefe Departamento de Rentas
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Agustín Soto S.	Coordinador Sector Oriente
Sr. Robinson Aranda V.	Director Gerente CCÑ
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sr. Hernán Guerrero A.	Gabinete Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Establecimiento del monto de la dieta mensual de los Sres. Concejales
 - d) Constitución de comisiones de trabajo
 - b) Patente nueva - restaurante y supermercado de alcohol - CENCOSUD Supermercados S.A. - Avenida José Pedro Alessandri N° 1132
 - c) Ampliación de glosa programa de subvención del Club Adulto Mayor Vida Nueva
 - e) Plan de Desarrollo Comunal
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión



Siendo las 16:16 horas se suspende la sesión reanudándose a las 16:17 con la presencia del Concejal Sr. Zarhi. A las 16:18 ingresa el Concejal Sr. Castillo, el Director de DIDECO, el Contralor Municipal y la Jefa del Departamento de Subvenciones y a las 16:20 lo hace el Alcalde y el Director de Tránsito.

2.- CUENTA

- Presenta un vídeo de actividades de la CMDÑ destacando el trabajo en equipo de la reducida dotación con que cuenta, recordando que es la primera en su género y que ha asesorado la creación de otras en el país junto a Chiledeportes.

Siendo las 16:27 horas sale el Concejal Sr. Zarhi retornando a las 16:29.

ACUERDO: Aprueba incorporar en Tabla los temas: "Ampliación de glosa programa de subvención del Club Adulto Mayor Vida Nueva", "Constitución de comisiones de trabajo" y "Plan de Desarrollo Comunal".

Unánime

- Cuenta detalles de su asistencia al Seminario "Aplicaciones Prácticas y Probidad" en la CGR; de un desayuno con la Presidenta Bachelet junto a alcaldes electos instándolos a participar de los programas gubernamentales; la firma de un convenio con la Municipalidad de Las Condes por el apoyo en la construcción y funcionamiento de la Clínica de Ñuñoa y el IV Festival de la Creatividad Infantil organizado por la CCÑ.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime, con la observación del Concejal Sr. Castillo en términos que no se consigna las expresiones de la Presidenta de la Comisión ni de los Concejales en el punto "Presupuesto Municipal" respecto a que se aprobaba aún cuando quedaba pendiente de entrega la información del Ñuñoíno y de bolsones de inversión sin la descripción de programas específicos. Contesta el Secretario Municipal que revisará la grabación, no obstante no recordar que el Concejal haya hecho mención a bolsones de inversión, señalando la Concejala Sra. Vera que ambos tópicos se encuentran consignados en acta, reiterando la necesidad de contar con la información faltante, la que aún no se ha recepcionado.

4.- TABLA ORDINARIA

a) Establecimiento del monto de la dieta mensual de los Sres. Concejales

ACUERDO: Aprueba fijar un monto mensual de 12 UTM por concepto de dieta de los Sres. Concejales.

Mayoría, con la abstención del Alcalde.

d) Constitución de comisiones de trabajo

ACUERDO: Aprueba la integración de las Comisiones de Presupuesto y Finanzas, Desarrollo Social y Obras y Urbanismo por la totalidad de los Concejales en cada una de ellas.

Mayoría, con la abstención del Alcalde.



c) Ampliación de glosa programa de subvención del Club Adulto Mayor Vida Nueva

ACUERDO: Aprueba ampliar glosa del programa "Materiales taller de teatro" del Club Adulto Mayor Vida Nueva, agregando "traslado de bus"

Mayoría, con la abstención del Alcalde.

b) Patente nueva - restaurante y supermercado de alcohol - CENCOSUD Supermercados S.A. - Avenida José Pedro Alessandri N° 1132

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurante y supermercado de alcohol - CENCOSUD Supermercados S.A. - Avenida José Pedro Alessandri N° 1132.

Mayoría, con la abstención del Alcalde y los Concejales Sra. Vera y Sr. Castillo.

e) Plan de Desarrollo Comunal

El Secretario Comunal de Planificación expone detalles de la metodología de formulación del PLADECO, de acuerdo con documento que forma parte del acta. Distingue las etapas de diagnóstico y planificación estratégica, apuntando que debe ser un proceso dinámico, participativo y un instrumento flexible, estratégico y operativo. Destaca del contenido, la reseña histórica; caracterización físico territorial, económica, social y ambiental; visión comunal y misión corporativa; lineamientos estratégicos, políticas de acción y programas y proyectos período 2009-2012, refiriéndose también al cronograma.

Siendo las 17:06 horas sale el Concejal Sr. Castillo retornando a las 17:08

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Comunica reclamos de los locatarios de la Feria Marathon por el cobro de \$1.000 por demarcación de puestos, solicitando se informe su procedencia, indicando que el diámetro de salida de la cañería de alimentación es insuficiente para el lavado del lugar donde funciona ésta.
- Solicita un informe sobre el desmalezado de Francisco Meneses y Williams Rebolledo, entre Zañartu y Guillermo Mann, que habría sido ejecutado por personal que labora para el Municipio, recordando que el sector corresponde a empresas, fábricas e industrias.
- Solicita se informe sobre el número de páginas y monto que el Municipio pagó al Ñuñoíno por la publicación de información desde septiembre a la fecha y su cobertura. Plantea su inquietud por la contratación de páginas en el Dato Aviso, atendiendo la existencia del Ñuñoíno, consultando por el sistema de distribución a propósito de la inclusión de un inserto de "Sport Life" en la edición.
- Plantea que si el Alcalde desea hacer del Concejo Municipal un infierno, lo tendrá porque no aceptará que se busque resultados de votación en los Concejales a través de imposiciones, griteríos y desprecios. Afirma tener una enorme consideración por la condición humana y haber



luchado por los derechos humanos toda su vida - y lo seguirá haciendo - y que no se amedrentará por expresiones o actitudes de matonaje, recordando que cuando en el país las cosas eran difíciles, siempre les hizo frente y con mayor razón lo hará ahora. Llama a construir una mejor convivencia, señalando que el interés de la comunidad está primero que las actuaciones personales.

El Alcalde recuerda que cuando el Concejal ejerció la Alcaldía, pasó a llevar al órgano colegiado como si hubiera sido basura. Apunta que en las dos sesiones precedentes el Concejal ha generado un mal ambiente, habiendo modificado su actitud y proceder después de la campaña, retrucando éste que no es digno que el Alcalde disponga como tarjeta de Navidad su foto y la de los funcionarios para que los Concejales las envíen a la comunidad, en circunstancias que el Concejo es parte del Municipio, acotando el Alcalde que no tiene información respecto a lo señalado.

Explica el Concejal Sr. Labbé que se puso a disposición de los Concejales tarjetas navideñas, las que tenían el logo al revés y ninguna identificación con el órgano colegiado. Apunta que la forma de decir las cosas puede modificar definitivamente la rapidez y solución de los problemas sugiriendo conversar el tema. Acota el Alcalde que no se preocupa de tarjetas de navidad ni del ancho de las llaves de las plazas dado que esas materias son atendidas por otros funcionarios, no entendiendo la molestia del Concejal invitándolo a conversar los temas como lo hacían antes de la elección ya que las diferencias deben tratarse en ese ámbito, apuntando que está abierto como siempre a ello.

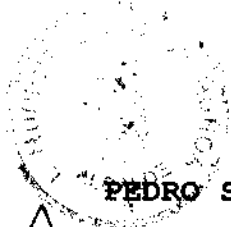
- Intervención del Concejal Sr. Guerrero

- Consulta la manera de incluir en alguna actividad cultural a una concertista chilena radicada en Francia, en gira la segunda semana de enero, quien desea presentarse fundamentalmente en el sector de la junta de vecinos Rosita Renard, contestando el Alcalde que el canal es la CCÑ y que entiende que la programación de enero se encuentra afinada, no obstante, se puede conversar la posibilidad por constituir una situación especial.

- Intervención del Alcalde

- Informa que se adquirió el equipamiento requerido encontrándose también los teléfonos disponibles.

17:30 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE

Claudia Vera Barría
CLAUDIA VERA BARRÍA
CONCEJALA



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL